



**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 12196 DE 2022**  
(2 de diciembre)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. 045 de 2022

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

La Universidad del Cauca es un ente autónomo universitario, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.

Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente el artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para prestar el servicio objeto de la invitación.

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones no se recibieron observaciones.

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$236.635.735), incluido IVA, con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	VALOR
D412-202200951	\$ 37.901.500
D412-202201095	\$ 12.138.000
D412-202201177	\$ 9.561.311
D412-202201178	\$ 38.234.700
D412-202202167	\$ 76.897.800
D412-202201991	\$ 61.902.424
<b>TOTAL</b>	<b>\$236.635.735</b>

En mérito de lo anterior,



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*



Continuación Resolución Rectoral No. **1196** de 2022

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 045 de 2022, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

**ARTICULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Licitación Pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.

**ARTICULO TERCERO:** El cronograma del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA 2022	LUGAR
Publicación <b>PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	30 de noviembre de 2022	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo para presentar <b>OBSERVACIONES</b> al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	01 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a>
<b>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES</b> de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	02 de diciembre de 2022	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Resolución que ordena la <b>APERTURA</b> del proceso de licitación Pública	02 de diciembre de 2022	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Publicación del <b>PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</b> y consulta del mismo.	02 de diciembre de 2022	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo máximo para publicar <b>ADENDAS (en caso de que sea necesario)</b>	05 de diciembre de 2022	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas.	06 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 a.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Evaluación de las ofertas (componente jurídico, técnico y financiero) y publicación del informe de evaluación	07 de diciembre de 2022	Sala de Juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca Publicación informe en Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Presentación de observaciones y documentos subsanables	09 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 m.	Por escrito en la Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación de la evaluación definitiva.	09 de diciembre de 2022	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Audiencia de puja dinámica presencial y adjudicación. (Propuesta económica, Sobre No. 2)	12 de diciembre de 2022 02:00 p.m.	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca

**ARTICULO CUARTO:** Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la página web de la Universidad del



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

2.1-90.8

Rectoría



Universidad  
del Cauca

Continuación Resolución Rectoral No. **12196** de 2022

Cauca [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.

**ARTÍCULO QUINTO:** La universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Popayán, ciudad universitaria, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2022.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA**  
Rector

Proyectó: Alexander López – Abogado – Vicerrectoría Administrativa  
Aprobó: Pablo Zambrano – Jefe - Oficina Asesora Jurídica



ISO 9001: SC-CER450832



IQNet CO- SC-CER450832

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250  
Telefax (2) 8209911  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co